

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

SUSCRIPCIONES.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72
Las suscripciones y reclamaciones se hacen en
la librería de D. Wenceslao Sagredo, Puebla, 6.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

INSERCIONES.

Anuncios, reclamos y comunicados a precio
convencional. La correspondencia toda al di-
rector gerente, calle del Rubio, 23, pral.

AÑO XXIV. NUMERO. 5721

MADRID. MIÉRCOLES 30 DE JULIO DE 1873.

OFICINAS. CALLE DEL RUBIO NUMERO 23

PASAPORTES PARA ANDALUCIA.
Servicio especial combinado.
L. RAMÍREZ.—Alcalá, 12.—Madrid.

DILIGENCIA DE MARCELINO UGALDE y comp. —Servicio diario y directo entre Vitoria e Irún en combinación con los trenes exprés de España y Francia, se despachan, Alcalá 28, D. Julian Moreno.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMP.

LÍNEA REGULAR SEMANAL
Vapores-correos ingleses para Montevideo, Buenos-Aires, Valparaíso, Arica, Islay y Callao de Lima. Saldrá el magnífico vapor

LUSITANIA,
de Vigo el 4 de agosto y de Lisboa el 5 de idem.

Precios reducidos desde Madrid. Los billetes tómense con anticipación. Para pasaje y fletes al agente general, L. Ramirez, Alcalá, 12, Madrid.

LA JUNTA DE ACREEDORES DEL Tesoro español anunciada el 28 para el 31 a las diez de la mañana en el local de Capellanes, se ha aplazado para el 8 del próximo, a la misma hora y sitio.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy publica los decretos nombrando gobernador civil de Murcia a D. Juan Bautista Somogy y Gallardon; admitiendo la dimision a D. César Ordaz Avelilla y D. Faustino Mendez Cabezola, gobernadores respectivamente de Zamora y Logroño, y nombrando para el primero de dichos cargos a D. Lucas Guerra, electo de Salamanca; y para el segundo a D. Ramon Cepeda y Montero.

Por decretos del ministerio de Estado, que hoy publica la Gaceta, se declara cesantes, por supresion de cargo, a D. Félix de Pereda, archivero bibliotecario de dicho ministerio, y a D. Juan Güell y Renté, administrador general de la obra pía; se deja sin efecto

el nombramiento de D. Mariano Azara, encargado de negocios, en comision, de España en Constantinopla; y se nombra para este puesto a D. Guillermo Crespo, jefe de seccion del ministerio de Estado.

Se ha concedido la jubilacion, por inutilizacion física, a D. Benito de Posada Herrera, magistrado del tribunal Supremo.

Hoy publica tambien la Gaceta el decreto del ministerio de Hacienda, en cumplimiento de la ley de 24 del actual, creando en dicho ministerio un centro general denominado «Direccion del patrimonio que se reservó el último monarca», la cual tendrá a su cargo la administracion y custodia de todas las fincas, propiedades, edificios, muebles y alhajas que constituyeron dicho patrimonio.

Han sido nombrados para formar parte del sindicato creado por la ley sobre venta de garantías de pagarés del Tesoro, D. Vicente Baura y D. Tomás Eguilaz, en representacion de los acreedores de la deuda flotante.

Por el ministerio de la Gobernacion se ha dirigido, con fecha de ayer, una circular a los gobernadores, dejando sin efecto todas las licencias concedidas a los funcionarios que se encuentran a sus órdenes, los cuales deberán presentarse en sus respectivos puestos en el término improrogable de ocho dias.

En la misma circular se hace constar que algunos de esos empleados, despues de solicitar dichas licencias con pretestos más ó menos justos, en vez de disfrutarlas para el fin que sirvió de causa al concedérselas, han ido a las localidades perturbadas por la rebelion de los enemigos de la república y de la patria, a secundar sus propósitos contrarios a la tranquilidad del pais y al reposo de los pueblos.

El claustro de la escuela general de Agricultura ha acordado proveer interinamente por oposicion la plaza de ayudante de cultivos, dotada con 10000 reales anuales.

Los ejercicios serán públicos, y empezarán el dia 20 de agosto próximo en las tierras de la Florida; consistien-

do en la ejecucion práctica de algunas operaciones agrícolas de la explotacion de la escuela en la forma que determine el tribunal, que estará compuesto de cinco profesores.

La temperatura llegó ayer en Madrid gasta los 37.9 grados.

El parte literal de los sucesos de Sevilla recibido por el gobierno ayer tarde, y cuyas principales noticias conocen ya nuestros lectores, dice lo siguiente:

«29 (1-20 t).—La defensa de los insurrectos se reduce a jugar los cañones que han emplazado en todas las calles. He venido para emprender ataque general. Los insurrectos han concretado su mayor defensa a la fábrica de tabacos y las barricadas que tienen cañones. Se tomarán por las casas. Batallon Zamora ha avanzado, tomando una barricada con dos cañones y dominando otra. Espiritu de tropa excelente.

Segun noticias de este momento, que he adquirido de un capitán de carabineros que viene de Sevilla, van tomadas hoy ocho piezas, bastantes barricadas, y el batallon de Zamora se encuentra ya inmediato a la catedral. El fuego más nutrido está en la fábrica de tabacos, en donde tienen situadas piezas en las azoteas. Si adquiere más, avisaré.

Las declaraciones hechas ayer tarde por el ministro de la Gobernacion en las Cortes acerca de la situacion de Valencia, son las siguientes:

«De Valencia, el gobierno no tiene ninguna noticia, por lo que cree que se llegará a restablecer la autoridad en aquella rica poblacion sin necesidad de efusion de sangre. Las tropas se acercaron a Valencia, tanto las que lleva el Sr. Martinez Campos como las del Sr. Villacampa, y están tomando posiciones, porque no pueden los generales, que tienen tanta responsabilidad, cruzarse de brazos ante el peligro.»

Anoche se aseguraba que iria de gobernador a Cataluña el que hoy lo es de Valencia Sr. Castejon, por negarse a aceptar aquel puesto los Sres. Prefumo y Ginés y Garcés.

Refiere un colega que anoche, en las cercanías de los jardines del Buen Re-

tiro, una señora acompañada de un niño, fue acometida por un caballero que quería arrebatarle su hijo; la señora se resistió, y despues de una lucha entre los dos, pudo al fin ella llevarse al muchacho. Despues se supo que eran dos cónyuges que vivian separados, los que se disputaban a su hijo.

El general en jefe llegó ayer a Estella, donde descansó dos horas, saliendo inmediatamente en seguimiento de la columna Portilla, que a su vez sigue los pasos de las facciones que acompañan al Pretendiente.

Uno de los muertos en los recientes sucesos de Málaga fué un cabo de gastadores de la milicia de orden, mulato africano, que espiró diciendo que moria por la república de orden. Su entierro se hizo el sábado, asistiendo al acto el gobernador Sr. Sorlier, varios jefes de la milicia y algunas compañías de voluntarios con crespon negro y una bandera.

A última hora se recibió anoche un telegrama en que el general Pavía anunciaba haber rebasado la catedral, ocupando las tropas la plaza de la Magdalena; no quedando a los insurrectos más punto de apoyo que la fábrica de tabacos, donde se habian reconcentrado para resistir el ataque.

Las fragatas Vitoria y Almansa, que como ya dijimos, salieron anteaayer de Cartagena al mando del general Contreras, fondearon ayer mañana en Almería intimando el citado general a la poblacion la entrega de 2.000.000 de rs. so pena de ser bombardeada.

Las autoridades de Almería comunicaron al gobierno lo que ocurría, y el brigadier Aleman, comandante general de la provincia, manifestaba al ministro de la Guerra que respondia de que los sublevados no entrarían en la poblacion.

Tanto el gobierno como los diputados telegrafaron aconsejando la resistencia, por lo menos hasta que comenzara el bombardeo; la poblacion se aprestó decididamente a la defensa, y a las diez de la noche enviaba una comision a bordo de la fragata a participar al general Contreras que no estaba dispuesta a entregar cantidad alguna, y que en su consecuencia obrase como qui-

siera, que Almería a su vez estaba dispuesta a defenderse. La comision se retiró en seguida y el general Contreras domenzó a dictar las órdenes para el desembarco a la vez que los almerienses se aprestaban a la defensa.

SEGUNDA EDICION.

Hoy recibimos los siguientes despachos telegráficos:

Londres, 29.

Cámara de los Comunes.
Lord Enfield dice que la insurreccion carlista se extiende por una gran parte del Norte de España; pero que todavía no ha llegado la ocasion de reconocer a D. Carlos como beligerante.

Berlin, 29.

El gobierno prusiano ha ofrecido al ministro de España en Berlin que daría en breve la orden al comandante de la fragata de guerra «Federico Carlos» que devolviese el vapor «Vigilante».

Bayona, 29.

Se ignora por completo el paradero de D. Carlos.

NOTA. No se han recibido aun los despachos de ayer tarde.—Fabra.

Segun las últimas noticias recibidas anoche de Valencia, parece que habian evacuado la ciudad no solo la mayoría del vecindario, sino tambien una gran parte de los voluntarios, habiendo quedado solo los elementos internacionallistas, los cuales se encontraban muy desanimados, y se creia que antes de espirar el plazo marcado por el capitán general se rendirian a discrecion.

El espíritu de los pueblos de la Huerta ha sufrido una gran reaccion en sentido del orden, y de Enguera y de otros puntos han ido comisiones a ofrecer al general Martinez todo su apoyo.

Parece que se ha recibido un telegrama de Inglaterra anunciando la próxima llegada a nuestras aguas de una poderosa escuadra, cuyas instrucciones parece que son el apresarse todo buque que cometa cualquier acto de piratería.

La Iberia dice que anoche celebraron una larga conferencia los señores presidente del gobierno y ministro de la

estaba; comprendía además que su naturaleza le abandonaba, que una enfermedad sin nombre se iba apoderando de su ser, que la salud se cansaba de favorecer aquel cuerpo que se revolvía en el fango, y al comprenderlo el asesino volviase cobarde, y Barbarina estaba bien vengada!

No abusaba, sin embargo, de la desesperacion de su marido; por el contrario, sufría por ella, y no sabiendo cómo explicarse aquel abatimiento, creia que su marido se habia enamorado de una mujer que le habia negado sus favores. Esperó que siendo así, en breve se le pasaria el capricho, y no queriendo decirle nada por no irritarle, asistía impasible al parecer a sus accesos de colera inmotivada, de desesperacion. Un día, sin embargo, sus terrores desaparecieron; habia observado que su marido estaba menos desanimado, y en efecto Saint Bertrand habia creído encontrar el medio de apagar momentáneamente sus dolores.

La Meledina recibia en Moscow numerosa sociedad. Por la mañana los hombres políticos frecuentaban su casa, y desde algunos dias sostenia con los más influyentes de ellos acaloradas discusiones.

Los rusos experimentaban en esta época graves reveses en el Cáucaso, y estas derrotas eran la conversacion obligada en toda la Rusia.

Por la noche en cambio la Meledina dejaba la política para no pensar más que en distraerse, y entonces su sociedad se componia de gente desocupada, entre la cual Saint Bertrand se encontraba como en su círculo habitual de Paris. La mesa de la princesa estaba siempre puesta para los que querian quedarse a comer. Sus comidas se prolongaban hasta muy entrada la noche, y cuando ya las cabezas estaban algo calientes, aquella reunion entregábase al juego. Al principio Saint Bertrand, fiel a la promesa que se habia hecho de no volver a tocar una carta, contentábase con mirar a los jugadores; pero una noche la Meledina le preguntó por qué no jugaba, le recordó que en otro tiempo le habia conocido en Baden, muy aficionado al treinta y cuarenta, y Saint Bertrand, sin atreverse a confesar el verdadero motivo que le impulsaba, contestó que no le entretenia ya el juego.

A estas palabras toda la concurren-

cia se admiró; la Meledina se burló de él; le dijo que no jugaba por no obedecer a su mujer que al fin le llevaria adonde quisiese cogido por la punta de la nariz.

En fin tanto dijo, y tanto se burló, que Saint Bertrand creyó que se ponía ya en ridiculo resistiendo, y jugó. Tenia un miedo horrible de perder, pero por el contrario ganó. Creyó entonces que la suerte se volveria, pero por el contrario siguió ganando. Jamás la suerte le habia mostrado tan favorable constancia.

Al dia siguiente habia ganado unos treinta mil francos y la Meledina estaba gozosa porque conocia que por el vicio podria al fin dominar a su amante. Desde entonces la existencia pareció más soportable a Saint Bertrand; no solamente encontraba distraccion en el juego, sino ganancia, mucha ganancia, y por lo menos mientras jugaba no pensaba en la Meledina, ó más bien como la veía a través de las mallas doradas de su ganancia, pareciale menos fea, menos maligna, y encontraba compensacion a sus constantes burlas. Si hubiera logrado reunir en su casa siquiera unos cien mil francos, hubiera acabado por creer que no habia mujer con quien pudiera ser comparada.

Por desgracia la suerte del vizconde no por ser bella fué duradera; perdió al principio poca cosa, se empeñó que era lo mismo que correr al abismo, y en quince dias, despues de haber mostrado alguna oscilacion su fortuna, perdió todo lo que habia ganado.

Entonces hubiera debido detenerse y aun pensó en ello, pero la Meledina era su mal génio!

—¡Bah!—le dijo,—aunque perdierais todo lo que teneis, aunque contrajerais deudas, ¿seria tan gran mal? El sabia que era inmenso, pero sin embargo, no se atrevió a decirlo y ella añadió:

—¿Acaso no teneis vuestra mujer? ¿No gana con sus piruetas en una noche, doble de lo que vos perdeis aquí?

La observacion era justa; pero Saint Bertrand se habia visto ya muy castigado de la suerte y tenia miedo; sin embargo, se dejó arrastrar, y un dia todo lo que poseia, hasta lo que habia traído en giro sobre la casa de Mr. Tiphaine, desapareció.

Saint Bertrand esperaba siempre que la Meledina acudiese en su socorro

se dejó caer recordando lo que habia visto aquella noche, pero los sucesos y los nombres que habia oído se confundian en su memoria.

La condesa Wanda, Rogatchef, su amo, aquella mujer, cuyo nombre ignoraba y que sin saberlo le habia puesto en autos del secreto que queria penetrar; su madre muerta, su novia robada, las escenas sangrientas de Varsovia, las de la conduccion de prisioneros, todo se confundia en su mente; pareciale que iba a esfallecer y permaneció en aquel estado febril un tiempo que no pudo calcular, perdiendo por fin la conciencia de su situacion.

Al dia siguiente la policía le encontró exánime al pie del pilar. La iglesia donde se habia refugiado, estaba a cien pasos de la casa de su señor; reconocieronle al punto algunos vecinos, le trasportaron a casa de su amo, que estaba no poco preocupado con la desaparicion de su criado; pero descontento al verse despertar tan temprano, creyó sencillamente que Eytmin estaba embriagado; mandó que le condujeran a su lecho y no se cuidó más de él, hasta que a la hora de vestirse, viendo que llamaban y Eytmin no parecía, decidióse a ir a su cuarto, quedando admirado al encontrarle casi agonizante.

Eytmin estaba en su lecho, pero conservaba sus vestidos húmedos. Estaba helado, su respiracion era difícil, su mirada estaba fija, sus manos crispadas.

Saint Bertrand envió a buscar a un médico, y este declaró que Eytmin tenia el tifus, pero no supo la verdadera causa de su mal. El temperamento robusto de Eytmin, su morada en la gran ciudad, que habia sucedido al aire puro de los campos, sus recientes emociones, la lluvia que habia empapado sus vestidos, todos eran motivos más que suficientes para determinar una grave enfermedad.

El médico, despues de haberle examinado detenidamente, movió la cabeza con aire poco satisfecho.

Barbarina habia subido a la estancia al mismo tiempo que el médico, porque no habia consideracion que la detuviese cuando se trataba de un deber de humanidad.

Habia salido del pueblo, y las comodidades que ahora la rodeaban no lograban hacerla olvidar esa abnegacion, esa solitud que generalmente no se

encuentra sino en las clases humildes. Al oír pronunciar el nombre de la enfermedad, su marido dió un paso atrás; Barbarina ni siquiera se movió; el vizconde manifestó hasta la intencion de enviar el criado al hospital, pero Barbarina se opuso, el médico declaró que en el trayecto podia agravarse el enfermo y sucumbir, y Saint Bertrand tuvo que resignarse.

Leszek y Mr. Tiphaine habian acudido tambien, conviniendo entre unos y otros que el anciano Leszek se quedaria al lado del enfermo, teniendo que resignar Saint Bertrand, mal de su grado.

Estuvo todo el dia de mal humor por que además de que tenia que servirse a sí mismo, su mujer le habia reprochado su mal corazon que le habia manifestado en su idea de hacerle trasladar al hospital, reconviéndole tambien porque se desdénaba hasta de subir al cuarto del enfermo.

—Sin embargo, bien sabes cuidar enfermos,—le decia Barbarina.—Acuérdate de lo que hiciste por mi madre.

—Tu madre no era mi criado,—decia Saint-Bertrand.—Además, se trataba de una indigestion, y el tifus es una enfermedad contagiosa.

—Pues bien, ya que no quieres ocuparte para nada de ese desgraciado, me ocuparé yo.

—¿Cómo!—repuso Saint Bertrand,—¿piensas en ser la enfermera de ese muchacho? ¿Has perdido el juicio?

—No, es que no he perdido el corazon.

—Te prohibo poner los pies en su cuarto.

—¿Por qué?

—Porque te lo prohibo.

—Esa no es una razon.

—Barbarina, no me irrites; ya sabes que me contengo difícilmente.

—¿Qué me importa que te contengas ó no? Mi deber, mi caridad me ordenan cuidar a ese hombre y le cuidaré.

Era aquella una excelente ocasion para seguir el consejo de la Meledina. Exasperar a su mujer era fácil, y de allí a una separacion no habia más que un paso; pero sin embargo, el feróz calculador no debia estar enteramente seguro de la princesa, para sacrificarle a Barbarina que era su único recurso en la tierra. Contívose pues, tomó su sombrero, marchóse en casa de la princesa.

Guerra, dándose hoy una gran importancia a esa conferencia por creerse que en ella se trató de la cuestión de orden público y de algo relativo á los voluntarios de Madrid.

Los partes de Almería leídos ayer tarde en las Cortes por el señor ministro de la Gobernación dicen así:

29 (8 m).—Dos fragatas se dirigen á este puerto, la Victoria y la Almansa, esta con la insignia de general en jefe al tope mayor. Fondean en este momento.

20 (3-15 t).—Comandante marina á ministro. —Cinco botes artillados y con la gente que pueden llevar en línea de combate. Se cree que al regresar la comisión de á bordo se rompan las hostilidades.

Se tienen noticias particulares de que las autoridades de Alicante, tanto civil como la militar y como la de marina, apoyadas por el pueblo, por el ayuntamiento y por los voluntarios, están dispuestas á resistir la entrada de los insurrectos.

Parece que el coronel Moya, que mandaba la artillería rebelde en Valencia se había refugiado en un consulado. El espíritu de los rebeldes iba decayendo.

Los pasajeros que ha conducido á Santander el vapor-correo Puerto-Rico, procedente de la Habana, son los siguientes:

- Sres. Tomás D. Quintana.—Alejandro Peray, señora y dos criados.—Cárlos Ruisti.—Tomás Campos.—Andrés Dorrego.—Dolores Quintana.—Juan Herrera.—Leon Tohar.—Carmen Pazos é hijo.—Eugenio Pulnes.—Eduo de Pina.—Hermenegildo Manzo.—Antonio Feijóo.—Pedro Lopez.—Juan Sanchez.—Antonio Boronat y señora.—Sarbello Langreo.—Francisco Lizola.—Cárlos Caro y señora.—Manuel Obeso.—Ramon Menendez.—Melchor de la Bodega.—Antonio Salas.—Agustín Martínez.—Ramon Giralt.—José Cerqueda.—Salvador Maynan.—Celestino Garcia.—Isabel Lloveda.—Gumersindo Echevarria y señora.—Francisco Soes.—Nicolas Fernandez.—Francisco Santerio.—Un asistente de Herrera.—José A. Noriega.—Celestino Fernandez.—Andrés Arrillaga.—Secundino Garcia.—Manuel R. Bermudez.—Antonio Travieso.—Telesforo de Castro.—Juan R. Menendez.—José Carrion.—Manuel Menes.—José Garcia Menes.—Antonio Rodriguez.—Nicolas Aramburu.—Baltasar Calvo.—José Lopez.—Timoteo Fernandez.—Lorenzo Garcia.—Pablo Fortes.—Silvestre Cuervo.—Marcelino Giralt.—Emilio Gonzalez.—Gumersindo Albuerna.—Tomás Martinez.—Anselmo Collado.—José María Vigil.—Celestino Gubert.—Guillermo Alberti.—Miguel Orbe.—Modesto Garcia.—

José Bullon.—Gervasio Otero.—Celerino Cañedo.—Manuel Garcia.—Celestino Salorio.—Miguel Serres.—José Vence.—Manuel Rodriguez.—Antonio Lopez.—Leon Patey.—Máximo Lopez.—10 sargentos.—187 individuos de tropa.—87 idem de marinería.—Total, 318.

Anoche se representó por primera vez en el teatro del jardín del Buen Retiro una zarzuela en un acto, letra de D. Mariano Barranco y música del maestro Monfort. El público acogió con repetidas muestras de agrado la bonita música, los graciosos chistes y la buena versificación de la obra, que interpretaron bien todos los actores que en ella tomaron parte, y con especialidad la Sra. Perla y el Sr. Carceller, que, como siempre, se esforzaron en agradar al público, para quien cada día son más simpáticos. La obra estuvo perfectamente dirigida.

TERCERA EDICION.

La reunion de la mayoría en el Senado empezó á las diez y media, bajo la presidencia del Sr. Cervera, que expresó el objeto de la sesión, manifestando cual era el estado del país, de la opinión y de la cámara, donde había diputados que mostraban abiertas simpatías por la insurrección intransigente; y al paso que por unos se había votado la proposición del Sr. Navarrete, contraria á la imposición de la pena de muerte, otros habían presentado y se mostraban muchos dispuestos á votar una proposición contraria pidiendo la aplicación inexorable de la ley. Escitó á los diputados á que contribuyeran todos á votar cuanto antes la Constitución y las leyes más indispensables que hay pendientes, así como á la solución de la cuestión de responsabilidad de los diputados rebeldes á la voluntad de las Cortes. El señor Puente dijo que en efecto debía abordarse de lleno y francamente la cuestión de responsabilidad, facultando á todos los jueces para proceder sin otra autorización á los diputados que están en armas, y que respecto á las penas, la teoría de la abolición de la pena de muerte debía tener ciertas limitaciones, no siendo aplicable en períodos tan perturbados como el presente. Los diputados puerto-ricueños Corchado y Labra hablaron en contra de la aplicación de la pena de muerte, si bien ofreciendo todo su apoyo al ministerio actual en favor del orden y de la república.

El Sr. Sainz de Rueda apoyó las ideas del Sr. Puente. Es de advertir que los discursos hoy han sido breves, pues se acordó que solo duraran cinco minutos. El Sr. Perfumo dijo que había un me-

dio para salvar estas dificultades, y es votar la ley coartando la facultad de indultar, pendiente de discusión.

El señor ministro de Gracia y Justicia, abundando en las mismas opiniones, dijo que interin no se apruebe la Constitución, el gobierno se encuentra en una situación difícil, pues carece de base constituida, debiendo sujetarse á las leyes que aun subsisten y que debe dejarse al gobierno la libertad propia de su responsabilidad; que el proyecto de ley sobre indultos es un gran recurso; que la Cámara puede conceder amnistías, y en casos excepcionales la conmutación de penas.

El Sr. Del Rio, como de la comisión que entiende en el proyecto de ley de indultos, dijo que hoy mismo se formularía el dictamen.

El Sr. Castelar dijo que la Cámara no debe espulsar á los diputados insurrectos, sino censurar y regañar duramente su conducta y excitar el celo del gobierno y de los jueces para que estos remitan cuanto antes los precedentes suplicatorios pidiendo autorización para procesar, que se deberá conceder inmediatamente. Habló de la supresión de la pena de muerte, pero espuso la dificultad de estas circunstancias en que el partido cantonal, hijo de un antojo, imposibilita al país constituirse, al paso que en el Norte y Cataluña un partido fanático erece en armas y recursos en contra de otro partido escéptico; que para luchar y vencer se necesitan hombres y dinero, que es forzoso aprestar.

Demostó que la mayoría debe apresurarse á votar las leyes para cobrar los tributos, arreglo de la caja de Depósitos, empréstito de mil millones de reales, ingreso de las reservas y milicias forzosa, que no son de ningún partido; sino de la nación, y que sin estos recursos D. Carlos vendrá á Madrid antes de un mes.

El Sr. Labra dijo que debían comprometerse á votar estas leyes en el término de tres días.

El Sr. Cervera preguntó si se admitía que hubiera dos sesiones para aprobar los proyectos pendientes, y se acordó que sí, así como que se comprometían los diputados á asistir y votar en tres días estos proyectos.

Se leyeron y discutieron una proposición del Sr. Perfumo y otra del señor Colubi, proponiendo aquel que el señor Castelar redacta una que armonice las dos.

El Sr. Llorente dijo que debe hacerse constar la falta de los diputados de la mayoría que no asistan á las sesiones, faltando á sus deberes y compromisos.

Por fin se leyó y aprobó por partes y por mayoría la siguiente proposición del Sr. Castelar:

Las Cortes declaran que han visto con profundo disgusto la conducta de

los diputados que se han levantado en armas contra su poder y su soberanía, y excitan el celo de las autoridades competentes respectivas para que dirijan á las Cortes el procedente suplicatorio, en la seguridad de que jamás podrán consentir estas que violen los legisladores las leyes.

Se levantó la sesión á las doce y cuarto, determinando que desde mañana haya dos sesiones, discutiéndose estos días los proyectos pendientes, y desde el lunes la Constitución.

Han asistido los ministros de Gobernación, Gracia y Justicia, Ultramar y presidente.

La proposición del Sr. Colubi no aceptada dice:

Los diputados que suscriben, considerando el corruptor ejemplo que en daño de la patria y desdoro de esta Asamblea dan al país los que se apartan de sus deliberaciones y disgregan arbitrariamente las provincias, piden á la Cámara se sirva acordar la proposición siguiente:

Artículo único. La Asamblea Constituyente declara faciosa y antipatriótica la conducta de los representantes que han tomado parte en el movimiento separatista de las provincias al grito de federación, por cuanto al desconocer sus acuerdos y anticiparse á sus aspiraciones, se manifiestan en abierta rebeldía contra su poder legítimo, constituyendo este hecho por sus circunstancias agravantes el doble crimen de lesa soberanía y de lesa república.—Colubi.—Solier.

A la reunion de hoy en el Senado han asistido 82 diputados.

Hoy ha regresado á Madrid de los baños del Molar, el Sr. D. Juan Uña.

Para hoy estaban citados los 13 concejales cuyas actas han sido protestadas con objeto de que las defendiesen; pero con arreglo á la ley, no ha podido verificarse la sesión extraordinaria para que se había convocado por no haber suficiente número de concejales y ha sido aplazada hasta el viernes, en que podrá abrirse la sesión cualquiera que sea el número de los que asistan.

El anuncio para el pago del cupon en Londres ha sido consecuencia de la falsificación de un telegrama, sobre cuyo punible hecho se ha mandado formar el correspondiente proceso. Dicho telegrama hizo subir tres cuartos los fondos españoles en Londres.

El gobernador Sr. Camargo, á quien los insurrectos de Sevilla nombraron en los primeros momentos, dimitió á las 24 horas.

El Sr. Castelar, en su discurso de esta mañana en el Senado, dijo que desde el principio de nuestra historia nunca

ha corrido la nacionalidad española los riesgos que ahora.

A las diez de esta mañana rompieron el fuego contra Almería los botes de las fragatas, hallando una enérgica resistencia en los voluntarios, guardia civil y carabineros. A las once cesó el fuego, retirándose los botes, uno de ellos con grandes bajas. Los defensores no tenían novedad y seguían animados de mayor entusiasmo que antes.

Ha sido separado el secretario del gobierno de Grapada, Sr. Mora.

En Valencia se notaba ayer una gran reacción á favor del orden y la paz. Algunos jefes de voluntarios con sus amigos se iban retirando, y solo quedaban los hombres mas significados por su intransigencia.

Los voluntarios de Triana se hallan al lado del gobierno y se encuentran en la orilla del Guadalquivir, dispuestos á resistir á los que quieran escaparse.

Todos los días están llegando y presentándose al ministro de Marina individuos pertenecientes á la armada, que logran salir de Cartagena.

Las fuerzas carlistas que hay en Vizcaya, y que se acercan á menudo á Bilbao no están organizadas y forman partidas más ó menos numerosas, que recorren la provincia y no formalizan ataque alguno como no sea en condiciones muy ventajosas y contra columnas pequeñas.

Un colega federal, al calificar como mejor le ha parecido las cartas de nuestro corresponsal en el Norte, calificación que no hemos de tomarnos el trabajo de discutir, ha padecido una equivocación lamentable al suponer que nuestro amigo y compañero encargado de aquella tarea era un apreciable jefe militar que ha prestado muy buenos servicios en el ministerio de la Guerra, y debemos rectificar su error á fin de que no sufra ese jefe los ataques que pertenecen á nuestro redactor y que éste no tiene para qué perder el tiempo en rechazar.

Anoche estaba interrumpida la comunicación telegráfica directa entre Madrid y Bilbao.

En Puerto Rico era bueno el estado sanitario el 13 y no ocurría novedad importante.

Los prisioneros rescatados de los carlistas en Mare de Deu son 830. Los carlistas al huir del fuego de cañon que les hizo el coronel Moreno Navarro, solo pudieron llevarse los oficiales.

su mujer no volvió á verle en todo el día.

Aprovechó esta de la ausencia de su marido para poner en práctica su proyecto caritativo del que no tuvo por qué arrepentirse. Dios se muestra dulce y compasivo con los buenos, y Barbarina entró y salió en el cuarto del enfermo, le asistió en el curso de la enfermedad, aspiró los mortíferos miasmas y no tuvo nada que lamentar.

Para Eytmin fué harto dichosa la intervención de su señora en su curación; el médico, al ver su solicitud, redoblaba la suya; las medicinas se le administraban con el mayor orden, y puede decirse que todos los momentos que Barbarina le dejaba libre su profesión se lo dedicaba á su criado.

El tísico deja al enfermo en un estado de prostración absoluta y le hace divagar.

Constantemente el delirio, la sordera, acompaña de ordinario á tan terrible enfermedad, y el enfermo disfruta de rarísimos instantes de lucidez para explicar lo que experimenta. Habían sin hilación confundido los sucesos pasados con los presentes, los nombres de todas las personas que han conocido.

Barbarina en algunos instantes se quedó sola con él, advirtió que hablaba, pero no prestó atención ninguna á lo que decía, advertida por el médico de que era todo hijo de su delirio. Una mañana pareció que pronunciaba el nombre de su marido unido al de otras personas que le eran desconocidas, y prestó atención; pero el discurso de Eytmin no tenía sentido, y todo lo que Barbarina pudo entender fué que le odiaba, que se quejaba de él, que le acusaba de engañar á su mujer, que hablaba de un jardín; y después decía que no era renegado, que había peleado por la libertad y que ya que su señora había muerto, la vengaría.

Al llegar aquí, Leszek, que había ido á descansar un rato, volvió de nuevo y Barbarina tuvo que marcharse al ensayo; pero las palabras de Eytmin quedaron grabadas en su memoria. Entonces empezó á advertir las ausencias prolongadas de su marido, y la duda volvió de nuevo á morder su corazón.

Interrogar á Saint Bertrand era inútil; resolvió, pues, aguardar la curación de Eytmin, que el médico ya anunciaba como próxima; espizó desde en-

tónces todas las palabras que se le escapaban al enfermo; pero entonces ya no habló más que de prision, de insurrección, de un hombre que había vendido á sus hermanos, y de otras cosas por el estilo con que Barbarina no creía tener nada que ver.

Cuando Eytmin, después de haber atravesado las diferentes fases de tan terrible enfermedad, empezó á entrar en posesión de sí mismo, quedóse asombrado de ver á su señora prepararle las medicinas, prodigarle todos los cuidados de una madre ó de una hermana, y al día siguiente, ya mas despejado, pudo reconocer así mismo á su tío y á Mr. Tiphaine. Los interrogó y le respondieron que su señora había hecho lo mismo durante su enfermedad, que le había cuidado con la solicitud de una hermana, y que sin sus cuidados de cierto hubiera sucumbido.

Barbarina entraba en la estancia cuando Eytmin acababa de oír estas palabras, y fijó en su señora una mirada de tan profundo agradecimiento que su alma entera se reflejó en ella; pero sin embargo nada le dijo porque la emoción le impedía hablar, y solo cuando su señora se acercó á hacerle tomar una tisana, una lágrima resbaló por su mejilla, comprendiendo Barbarina el motivo que arrancaba aquella lágrima y juzgando harto bien pagados sus cuidados.

No olvidó, sin embargo, la resolución que había tomado de interrogarle por las extrañas palabras escapadas á su delirio, y ocho días después Eytmin se levantó por primera vez, y Barbarina, hallándose sola con él en un momento en que Saint-Bertrand no estaba en casa, le preguntó bruscamente qué motivos tenía para aborrecer á su señor, á cuya pregunta imprevisita Eytmin no pudo menos de palidecer. Procuró, no obstante, disimular su emoción, y balbuceó:

—Yo no le odio, señora.

—Entonces, ¿por qué le acusabas durante vuestro delirio?

—¿De qué le acusaba yo?

—De engañarme.

Eytmin respiró; temió haber vendido su secreto, y como no quería afligir á su señora con la revelación de la infidelidad de su marido, se contentó con balbucear frases de excusa sin aclarar nada la situación.

—No comprendo nada de lo que me

decía, — balbuceó; — yo no he tomado nunca parte en ninguna insurrección; no tengo trato con ningún traidor ni deseo vengarme de nadie. En cuanto á mi amo no tengo noticia de ninguna infidelidad hacia la señora, ni esas cosas están al alcance de un criado oscuro como yo.

Una duda, sin embargo, quedó siempre en el espíritu de Barbarina; pero resolvió no decir una palabra de todo aquello á su marido, tanto para no alarmarle sin razon cuanto para observar mejor en lo sucesivo su conducta, prometiendo en todo caso utilizar el ascendiente que tenía sobre su criado.

Quiero creer lo que me decís, — repuso después de algunos instantes de silencio; — y atribuyo esas palabras, como vos, al desvarío de la fiebre. No volveremos á hablar más de ello; pero os advierto que quiero á mi marido con idolatría, y si algo le sucediese no me consolaría en mi vida ni podría perdonarme. Así, pues, no espiéis á vuestro señor, y si me engaña no me lo digáis, ni aun quiero saberlo.

Al decir estas palabras salió de la estancia dejando al desgraciado confuso, aturrido, dominado por el ascendiente que sobre él ejercía. Permaneció largo rato anonadado; después levantó la cabeza, miró con estravío en torno suyo y murmuró con profunda amargura: — ¡Ah desgraciado!... Ese hombre es ya sagrado para mí.

XXII.

La pena del Talion.

Su propia dignidad había obligado á Barbarina á hablar así; no la habían convencido las afirmaciones del criado. Comprendía que su marido la engañaba, pero no quería que un tercero interviniese ni aun para defenderla.

Sufría, sin embargo, porque la infidelidad iba haciéndose más palpable cada día. Saint-Bertrand empezaba á descuidarla; pasaba todas las noches en casa de la Melidina, sin aparecer por el teatro, y Barbarina indignada pensó en pedirle explicación de su conducta; pero conocía demasiado el carácter de su marido y temía que al verse reconvenido, lejos de enmendarse se obstinase más y más en lo que quizá era un capricho.

Recordó entonces que en breve debía

dejar la Rusia, y no era creíble que aquella mujer, cuyo nombre ignoraba, y no quería saber, los sigueses á Francia. Apareció, pues, á los ojos de Saint-Bertrand ignorante de todo, aceptando una situación que no podía modificar.

En cuanto á él, encantado de la actitud de su mujer, dejaba correr los acontecimientos esperando siempre que la princesa manifestase claramente su modo de pensar, no queriendo nunca dejar lo cierto por lo dudoso. La Melidina se burlaba de su timidez, de lo mucho que atendía á sus cuidados conyugales, diciendo que cuando acababa el idilio con su bailarina, mientras él se esforzaba en convencerla de que dejándole la libertad que le dejaba sería una ingratitud el abandonarla. Dejó pues de hablarle de esta cuestión la Melidina y mostrábase con él de un carácter desigual, tratándole unas veces con desprecio, otras con altanería, haciéndole espiar bien duramente, todo el mal que á los otros había causado.

Era cosa extraña é inexplicable. La Melidina le parecía fea y lo era. Su tez verdosa, sus ojos amarillos, sus orejas grandes, su nariz respingada y sobre todo la sonrisa desdeñosa y altanera que la animaba siempre que hablaba á Saint Bertrand, atacaban á éste á los nervios, y sin embargo, no podía pasarse sin verla. Todas las noches al dejarla después de haber sido por ella lastimado, ofendido, se decía:

—Esto es hecho, no vuelvo á verla en mi vida, ¿por qué la he vuelto á encontrar?

Y al día siguiente en cuanto amanecía sentíase impaciente por que llegara la noche y volvía á tolerar con docilidad sus burlas, sus humillaciones. Poco á poco Saint-Bertrand llegó á sufrir en silencio, resignado; todas las burlas de la Melidina, que jugando con sus esperanzas, complacía en atormentarle, pintándole toda la desesperación que en el porvenir le aguardaría.

Había conocido diferentes pasiones. Había sentido un afecto real por Barbarina; había creído amar á Evelina Valmediano; había sentido una verdadera inclinación por Wanda; y sin embargo nada se parecía á aquella diabólica monomanía que le mortificaba interesándole, que dominaba de continuo su espíritu, sin dejarle tregua ni descanso. Temía volverse loco si ya no lo

Orihuela ha sido hoy sorprendida por una columna de infantería y marina de los insurrectos de Cartagena. La guardia civil y carabineros se han defendido cuanto pudieron, pero una parte tuvo que salvarse saliendo al campo.

Ha llegado esta mañana á Teruel el correo de la línea de Valencia, sin correspondencia de dicha ciudad ni de Cataluña.

Han llegado á Burgos los voluntarios de Escarpizo y han sido desarmados. Están detenidos en el cuartel de infantería hasta nueva orden.

Ha sido declarado cesante el administrador jefe de la fábrica de tabacos de Cádiz, D. Ricardo Bueno, por haberse adherido al alzamiento separatista. En su lugar ha sido nombrado D. Miguel Jerez Vazquez.

Han sido nombrados individuos de la junta general de Hacienda, creada por decreto de 11 del actual, para reunir y unificar la legislación especial de dicho ramo, los diputados D. Francisco Casaldueño, D. Francisco García López, D. Joaquín María Sanromá, D. Melchor Almagro, D. Francisco de P. Canalejas y D. Eusebio Pascual y Casas; y los jefes de administración en situación pasiva D. Antonio Ramos Calderón, D. Enrique García Asensio, D. Juan Morales y Serrano y D. Miguel Pacheco; y los empleados activos D. Pío Agustín Carrasco y D. Vicente Fuenmayor.

El general Martínez Campos pidió ayer 20000 sacos destinados á formar parapetos para la artillería. Se le enviaron unos 8000 que había sobrantes de la guerra de Africa.

Ayer se ha expedido pasaporte á unos 200 oficiales de reemplazo, que van destinados á diferentes cuerpos, ya para cubrir vacantes, ya para aumentar la dotación de oficiales. Con otros 1100, sobre poco más ó menos, se organizará un batallón, según hemos dicho hace tiempo, para el cual se está ya preparando el armamento. Aun quedan otros cien oficiales que serán empleados en cargos menos activos.

Uno de los jefes que han contribuido al movimiento de Valencia, según se dice en centros donde deben saberlo, es el teniente coronel de artillería señor Moreno.

Han sido declarados cesantes los oficiales primeros del gobierno civil de esta provincia D. Miguel Pérez y don Alfredo Delofoe; los oficiales segundos D. Augusto Rosales y D. Salvador Izquierdo; los oficiales terceros D. Gabino Vidal Aspiazú, D. José Martínez Muñoz, D. Cipriano González y González, y D. Juan García Aguado.

Hoy se ha reunido la junta general de escrutinio en el ayuntamiento, para examinar las protestas presentadas acerca de la validez y legalidad de algunas actas de las recientes elecciones municipales.

Hoy se han dado dos pagas á los empleados de cárceles, teniéndose que vencer para ello por la junta auxiliar, eficazmente secundada por el gobernador civil de la provincia, no pocas dificultades, por no estar aprobado todavía el presupuesto actual.

A la sesión pública ordinaria celebrada esta mañana por el ayuntamiento de Madrid, ha concurrido un numeroso público; y á pesar de que se atribuían propósitos no muy pacíficos á algunos individuos, hubo durante la sesión el mayor orden.

Han sido nombrados oficiales primeros del gobierno civil de esta provincia, D. Venustiano Rodríguez Hubert, en comisión, y D. Eduardo Quiles y Segura; oficiales segundos D. Cristóbal Cabello Mohedano y D. Alfredo Alcon y Gutierrez; oficiales terceros señores D. Antonio Sánchez Moguel y D. José Raya, y los oficiales subalternos don Agustín Martín Esteve y D. Juan García Crespo.

Con más seguros informes podemos decir hoy que el señor ministro de la Gobernación no ha hecho indicaciones de ninguna especie á los concejales reñados, como ayer dijimos, sino que únicamente les ha asegurado que mantendrá á todo trance y contra cualquier género de amenaza ó imposición á los concejales que vuelvan á ocupar su puesto.

Se van á enviar refuerzos al general Pavía para cuando emprenda su expedición á Cádiz y la Carraca, y probablemente se le nombrará general en jefe para dar mayor autoridad á sus actos.

El Sr. Castelar no puede comprender cómo una parte de la prensa se empeña en atribuirle una política distinta de la que siempre ha seguido. El Sr. Castelar cree que el trabajo de los republicanos debe ser de consolidación de la república, y por lo mismo de disciplina á toda costa en el ejército, de orden á toda prisa en las ciudades y de los campos, de acatamiento por todo el mundo sin excepción y sin escusa á las leyes; solo así cree el Sr. Castelar que puede salvarse la república, necesitada del concurso de todos los liberales para librarse de las exageraciones en todos sentidos, que son la muerte de la libertad y de la república.

En Rivadesella se teme que entren los carlistas que, según el comandante militar de dicho punto, se encuentran á dos kilómetros de aquella población. Las fuerzas que allí existen son escasas.

A las dos de esta tarde se ha recibido un telegrama de Sevilla, participando que las tropas habían entrado en la casa ayuntamiento, en medio de las entusiastas aclamaciones del pueblo.

El general Contreras, que exigió dos millones á Almería, pedía además que se declarase en cantón y que la tropa evacuase la ciudad. Ocho lanchones con un cañonero cada uno y gente de desembarco, quisieron intimar á la población; pero las autoridades y los voluntarios se mostraron desde luego dispuestos á resistir, como lo han hecho, si bien el vecindario ha pasado la noche con la inquietud que es de suponer.

Esta tarde ha conferenciado el gobierno por telegrafo con Valencia.

Dice una carta de Cádiz que los insurrectos de San Fernando colocaron en las barricadas á la señora del mayor general D. Federico Martínez, á la cual, según habíamos dicho, detuvieron en Chiclana y dejaron en casa de la señora del comandante de voluntarios.

Con motivo de un suelto que publica el Imparcial de hoy, se han acercado á nuestra redacción varios de los señores concejales electos, manifestándonos que ninguno de sus dignos compañeros tiene las tachas que el Imparcial les atribuye; y que sabrán probar su honradez y aptitud en el cargo que sus comitentes les han coniado.

En la estación telegráfica de Alicante se ha recibido hoy el siguiente telegrama: «El coronel Pernas al ministro de la Guerra.—Tomado Orihuela. En mi poder 20 caballos de guardia civil y carabineros con sus ginetes y armas, incluso el caballo del brigadier y el de su hijo; además 15 guardias de infantería; varios muertos y heridos. Mi fuerza entusiasmada. Tres cuartos de hora de fuego. Marcho sobre Alicante. Pernas.»

El gobernador de Almería ha manifestado esta tarde que continuará en su puesto en las actuales circunstancias de peligro para aquella población.

El Sr. Uña se ha hecho hoy cargo de la dirección general de Instrucción pública, para que ha sido nombrado.

A las nueve de anoche salieron de esta capital para Despeñaperos una compañía de guardia civil, 17 carabineros y 220 cajas de municiones.

El gobernador de Sevilla, Sr. Aguilera, se halla ya en aquella población.

En Yecla había hoy temor de que los insurrectos dieran un golpe de mano y ya se ha intentado instalar una junta revolucionaria.

En Huesca hay tranquilidad material, lo mismo que en Barbastro; pero se teme algún acto de los intransigentes.

Declase hoy que los insurrectos de Sevilla se habían apoderado del ex-diputado D. Manuel Pastor y Landero; pero la noticia no debe ser cierta, pues las condiciones de este señor ex-diputado, hoy dedicado á negocios de ferrocarriles, le ponen al abrigo de los odios de partido.

Se confirma el desembarco de 4000 fusiles para los carlistas en Cabo la Higüera, jurisdicción de Socoa. Cinco lanchas de Fuenterrabía hicieron el alijo protegidas por una gruesa facción de 3000 hombres.

En la dirección general de Aduanas se recibirán hasta las doce de la noche del día de mañana los proyectos para el concurso del mejor sistema de marchamos, anunciado para el día 1.º de agosto.

Mañana sale para Canarias el general Salcedo, capitán general de aquellas islas.

Se cree que los buques insurrectos irán á Málaga.

Hoy ha fundeado en Bilbao el vapor de guerra Fernando, conduciendo el vapor María, de la matrícula de dicha plaza.

Han sido indultados por el gobierno cantonal de Cádiz los presos por delito de contrabando de tabacos. Ha decretado también la abolición de quintas y matrículas de mar y ha señalado 8 rs. diarios á los voluntarios.

El general Lagunero ha manifestado al gobierno su extrañeza por los datos equivocados que acerca de la acción de Villaró han aparecido en la Gaceta. Asegura que no hubo más pérdidas que 11 muertos, 51 heridos y 13 estraviados, y que el batallón Alba de Tormes sostuvo el peso de la acción, teniendo solo la mitad de los oficiales y 300 soldados. Ruega que se rectifique, en obsequio á la verdad y en honra á aquellos valientes.

Ayer se presentó al señor ministro de la Guerra D. Manuel Heredia, comisionario de guerra, escapado de Casta-

na, que se hallaba en aquel punto al proclamarse cantón independiente. Sabemos que ha tenido que arrostrar muchos peligros para poder evadirse; por que el general Contreras, no obstante las protestas que Heredia le hizo de no querer tomar parte directa ni indirectamente en el movimiento, le obligó á quedarse en su puesto, prestando que la Sanidad y la Administración Militar tenían que atender á intereses no políticos. Créese que el Sr. Heredia será repuesto en su empleo.

Una comisión del Banco de España, y el director del Tesoro, han celebrado hoy una conferencia con el ministro de Hacienda, en la que ha quedado convenido el anticipar aquel establecimiento al Tesoro la suma necesaria para satisfacer la mensualidad corriente á las clases activas y pasivas.

El no haberse anunciado ya por el Tesoro el pago de la mensualidad corriente á las clases activas y pasivas que tienen consignados sus haberes en Madrid, reconoce por causa el no haber aprobado aun la Asamblea el proyecto de autorización para que rija en el corriente año económico el presupuesto del anterior; pero según nuestras noticias, para el día primero de agosto estará ya votada la referida autorización y el pago se abrirá acto continuo.

El Sr. Sorni no acepta el cargo de individuo de la comisión directiva del centro de oposición.

El oficial de marina Sr. Bermejo manda en Puerto-Real una compañía de marinos salidos de Cádiz y Cartagena, y está prestando excelentes servicios. El comandante de la goleta Diana manda también un batallón formado por una compañía de infantería y algunos soldados de marina. Hay más de 400 heridos en Cádiz del combate del arsenal. Un cañón reventado en la Navas de Tolosa mató á un hombre é hirió á dos.

A las tres y media empezó la sesión en las CORTES CONSTITUYENTES bajo la presidencia del Sr. Cervera.

El Sr. Sepúlveda escitó á la presidencia para que invitase á los diputados ausentes, á quienes llamó de lujo, para que volviesen á la Asamblea.

El Sr. Moreno Barcia anunció una interpelación sobre el estado del país y medios de salvación que en su concepto deben emplearse.

El Sr. Santiso suplicó á la presidencia que abriese la sesión á la hora debida, porque era escandaloso empezar dos horas más tarde de la señalada en el orden del día.

Un diputado pidió nota de los diputados insurrectos.

El Sr. Suñer (mayor) dijo que su hermano no había salido con dirección á Cartagena, como habían dicho algunos periódicos; que estaba enfermo desde anteaer y que tanto él como su hermano no podían estar al lado de los insurrectos.

El Sr. Armentia preguntó si el gobierno tenía el proyecto de reorganizar los voluntarios, y si era cierto que había rechazado una proposición de algún comandante en que se pedía permiso para ir á combatir á los carlistas.

El Sr. Maissonave contestó negativamente á las dos preguntas.

El señor ministro de Hacienda declaró que las clases pasivas de Madrid cobrarían sus haberes, puesto que la tesorería Central contaba con fondos suficientes; pero que era preciso que la Cámara aprobase los presupuestos.

El Sr. Armentia preguntó si el gobierno tenía desconfianza de la milicia de Madrid, puesto que concentraba las fuerzas de guardia civil y otras en esta capital.

El Sr. Maissonave dijo que el gobierno no desconfiaba de la milicia, y que antes al contrario la creía el mayor sosten del orden y que la concentración de fuerzas en esta capital obedece á un plan que no puede revelar.

El ministro leyó telegramas de Almería, donde á las once empezó el bombardeo por las fragatas insurrectas, siendo derribada por un proyectil la casa del cónsul prusiano; de Orihuela, que ha sido tomada por el coronel insurrecto Pernas; de Sevilla, donde los insurrectos incendian con petróleo la ciudad, que en breve caerá en poder del gobierno de Huesca, Lérida y Cartarroja.

Se presentó una proposición dando un voto de gracias al pueblo de Almería por haber rechazado el bombardeo de los insurrectos.

El Sr. Diaz Quintero habló en contra por creer que la proposición era prematura.

Habló en pro el Sr. Lopez Vazquez, calificando con gran justicia la arbitraria é ilegal conducta del ex-general Contreras.

Consumió el segundo turno en contra el Sr. Castellano, diciendo que en la Cámara no había formalidad ni nada, culpando á la mayoría de inconsecuente y promoviendo grandes y repetidas interrupciones.

El Sr. Castellano añadió, que la Cámara no era tolerante con los que carecían de la elocuencia debida, y que para hablar en ella era preciso ser muy *sanfasonista*. (Esta frase moderna produjo una gran hilaridad en la Cámara).

El segundo turno en pró lo consumió el Sr. Abad.

El Sr. Sainz de Rueda combatió la proposición. Boruete en ella debía de-

cirse que los buques eran piratas y piratas los que iban dentro.

El Sr. Sempere en breves y enérgicas frases elevó la cuestión y escitó á la minoría á que declarase, si estaba ó no con los incendiarios y asesinos.

El Sr. Cala habló para alusiones, disculpando hasta cierto punto la conducta de los insurrectos, y habló también el Sr. Santa María (Bartolomé).

En votación nominal fué aprobada la proposición por 161 votos contra 14, habiéndose abstenido algunos de la minoría.

En seguida se pasó á dar cuenta de la proposición acordada en la reunión de esta mañana.

El núm. 6.º de Granuja ha sido denunciado, recogidos sus ejemplares y su director sometido á la acción de los tribunales.

A las 10 y 20 minutos de esta mañana ha dirigido el siguiente importante telegrama desde el empalme el general Pavía al ministro de la Guerra: «La mayor parte de las obras de defensa esternas, que se hallaban erizadas de cañones desde la puerta de la Carne á la del Sol, han sido batidas y apagados sus fuegos.

El regimiento de Zamora, que se ha portado brillantemente, ha avanzado, tomando seis cañones.

La defensa de los insurrectos es vigorosa y produce bajas, porque su base es un gran número de piezas de grueso calibre con exceso de municiones, pero los bravos soldados las desprecian y toman las barricadas á la bayoneta.

Las barricadas de la ciudad también están erizadas de cañones.

Mañana á la madrugada doy el ataque al interior con siete columnas jugando toda la artillería.

Estos insurrectos son unos bandidos é incendiarios, tienen las posiciones con petróleo, y al abandonarlas las incendian, y en este momento, que son las once de la noche, veo incendios por dos ó tres puntos de la población. Voy á castigar con todo rigor á los insurrectos, y ya se ha verificado esto en las barricadas.

El barrio de Triana y sus voluntarios se han presentado, poniéndose á mis órdenes, y se hallan en posición en el fuerte y orilla del río, para impedir á los insurrectos que huyan. Está tranquilo V. E., pues Sevilla será mañana mía, y que el ataque va á ser impetuoso, porque las tropas se hallan impregnadas del entusiasmo que las ha inspirado. Se asegura que la llegada del general Pierrard ha sido la causa de la defensa que están haciendo, pues se iban á entregar; y también se asegura que dicho general se halla en las casas del ayuntamiento regalándose sin esponderse.»

Hoy recibimos de una bien enterada persona de Cartagena la siguiente carta:

«Cartagena 29 de julio.

Ayer se verificó en casa del general Contreras una junta de cónsules, á la que asistieron Spottorno padre y su hijo Alberto. En esta conferencia quedó acordado que los buques insurrectos no serían molestados por el prusiano, siempre que saliesen con el pabellón nacional, y en regla según los tratados, además de no hacer exigencia alguna de dinero, etc. á los súbditos de su nación, tanto en Cartagena como en Málaga, pues en caso necesario rompería las hostilidades.

A las doce del día el Sr. Contreras y su escolta de ayudantes se dirigieron en carruaje al arsenal, embarcándose en la *Almansa* el general y parte de los ayudantes, estableciendo la divisa de capitana y general á bordo, y haciéndose los honores de ordenanza.

El piloto comandante de dicho buque es Fulgencio Tuells. Levó anclas á las cinco y cuarto de la tarde con rumbo á Poniente. A las cinco y tres cuartos salió la *Vitoria* con igual rumbo.

A las cinco y media la fragata prusiana *Federico Carlos*, que se hallaba fundeada en Escobreras, salió y colándose entre las insurrectas, siguió las mismas aguas. No se sabe más.

Un gentío inmenso acudió al muelle, miralla y alburas de la población para ver salir las fragatas; no obstante el horrible calor que se sentía.

La parte de pueblo ignorante esperaba nada menos que un combate naval á la vista del puerto, y hasta calificaba de cobarde á la fragata prusiana porque no embestia.

Anoche á las doce entró Mendigorría, procedente de Lorca, de donde se dice ha traído 82000 rs. También vino Galvez Arce.

Son las 9 de la mañana; está llegando el tren y se dice vienen en él los voluntarios que salieron para Lorca.

Mañana probablemente publicará la *Gaceta* el decreto admitiendo la dimisión del cargo de gobernador de Bilbao, al brigadier Ansetegui y nombrando al de igual clase D. Pedro Beaumont.

Hemos visto cartas de Gerona en que se habla con grandes elogios del tacto energía y actividad, que en presencia de las críticas circunstancias que el país atraviesa, está desplegando el gobernador civil de aquella provincia don Juan Mata, que es allí muy querido por todos los republicanos de orden, que ven en él una garantía contra las invasiones de la demagogia.

El ciudadano Carceles, que parece haber sido uno de los principales pro-

movedores de la sedición de Cartagena, ha sido preso en Chinchilla.

En Salamanca siguen dominando los intransigentes, si bien sin causar desórdenes. Es probable que salga hoy acompañado de algunas fuerzas el nuevo gobernador Sr. Rodríguez Pinilla.

Parece que esta tarde han vuelto á romper el fuego contra Almería las fuerzas marítimas del general Contreras.

El diputado Sr. Urruti, que como ayer dijimos, fué acometido por la tarde en el Congreso de un ataque apoplético cerebral, continúa algo más aliviado, aunque todavía de gravedad. El diputado Dr. Cuesta Olay, que le asistió en los primeros momentos y continúa su curación, celebró junta ayer noche con los diputados y reputados médicos, señores Suñer y Capdevilla y Miranda. Esta mañana le ha visitado también celebrando otra nueva junta con los señores Cuesta y Suñer, el Sr. Martínez Pacheco, miembro de la Cámara.

Ha sido nombrado contador del tribunal de Cuentas, D. Emilio Huelin.

La facción Saavedra se hallaba esta mañana sobre Villafranca (Leon). Los voluntarios dispuestos á resistir cualquier agresión y llegará en su auxilio esta noche la columna Guardia.

En Leon van entregados hasta la fecha 1116 mozos de la reserva.

Los liberales de Zamora, presididos por el gobernador, se reunieron ayer y acordaron apoyar al gobierno y formar milicia que garantice el orden. Ayer salieron 300 guardias civiles.

El vapor correo especial *Puerto Rico* ha llegado con dos defunciones, ocurridas á los dos días de la salida de la Habana. Ha sido considerado como sospechoso por el director de sanidad, y se le sujetará á diez días de cuarentena. Mañana se espera en dicho punto el vapor correo ordinario, y será sujetado á cuarentena con arreglo á la ley.

La correspondencia para la Habana saldrá de Alicante el día 2 del próximo agosto.

Mañana volverá á reunirse el centro parlamentario.

Completamente autorizados, podemos afirmar no ser cierto lo que varios periódicos han expresado respecto á haber contestado el ministro de la Guerra á los jefes de la milicia de Madrid que debían ir á la guerra con el ejército.

Segun parte de última hora, el general Pavía es dueño por completo de Sevilla, habiendo huido la junta por la barca. La tropa ha sido bien recibida por el pueblo, reinando gran armonía entre unos y otros. Las autoridades funcionan ya.

Aunno se ha roto el fuego en Valencia.

DIARIO DE MADRID.

SANTO Y CULTOS DEL DIA 31.

San Ignacio de Loyola, fundador. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Ignacio, donde se celebrará á su glorioso titular por su congregación de las tres provincias Vascongadas con misa mayor y sermón que predicará D. Mariano Puyol y Anglada, y por la tarde se cantarán completas y la por la tarde en las parroquias de San Ginés, San Pedro, San Andrés, y en San Isidro, habrá misa cantada para la renovación de sagradas formas.—Por la noche habrá ejercicios en Italiano, Monserrat y oratorios. Visita de la corte de María.—Nuestra Señora del Amor Hermoso en Santa Cruz.

BOLSA DE MADRID DE HOY 30.

Table with columns: Fondos públicos, Ult. p., Car. y sociedad, Ult. p. Rows include 3 consolidado, Tit. pequeños, A fin de mes, 3 exterior, etc.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 31.

TEATRO DEL PRADO (contigo el Dos de Mayo).—A las 8 1/2.—Errar el tiro. El preceptor y su mujer.—Una coincidencia alfabética.—Baile. CAPPELLANES.—A las 8 1/2.—Sucesos de Alcoy.—Prisión y huida del cura Santa Cruz.—Sucesos de Alcoy.—Prisión y huida del cura Santa Cruz.—Baile. INFANILLA.—(Caricatura).—A las 8 1/2. Aquí se enseña el can-can.—Engañan las apariencias.—Los descamisados ó el reparto de las mujeres.—Merienda de negros.—Baile. CIRCO DE PRICE.—A las 9.—Gran función equestre y gimnástica en la que tomará parte la señorita Aelina.—La revuelta de Lukrainé á los suplicios de los polacos.—La familia Sibbons en los dos trapeos volantes.

AVISOS GENERALES.

ALMONEDA DE SILLERIAS Y muebles, cambios. Reina, 6, bajo.

BENETE

Cirujano dentista, ha trasladado su gabinete, Carmen 24, pral.

A LOS FOTOGRAFOS.

Se venden cuatro muestras procedentes de Disderi. Calle de las Posas 17, 2.º, izq.º, daran razon.

SE DESEA ENCONTRAR DOS PUPILOS. R. Zo., Silva 43, tienda 1

UNA SEÑORA QUE VIVE EN PISO principal, cede gabinete con gran alcoba. Hortaleza 48, portero.

SE VENDE UNA JARDINERA NUEVA. Su precio sumamente arreglado. Piamonte 4, taller de coches.

INGLES O FRANCÉS 40 Rs. A DOMICILIO. Madera 29, 4.º, izq.º.

CAJAS DE PAPEL Y 100 SOBRES 16 rs.: superior 9. Olivo, 3, litog.º

SE CEDEN VARIAS HABITACIONES con asistencia ó sin ella. Carmen 27, platero, dará razon.

UNA SEÑORA VIUDA CEDE GABINETE y alcoba. Montero 19, port.º

AMA DE ORIA PRIMERIZA, ARGANZUELA 31, entresuelo 17.

SE VENDE UNA MAQUINA DE SEOSER. Santa Teresa 10, ex-comvento.

UNA SEÑORA CEDE SALA Y ALCOBA. Jardines 24, 2.º, dcha.

SE CEDE SALA, ALCOBA Y GABINETE. Huertas 35, 3.º, dcha.

CANGA.—SE VENDE UNA COMODA de palo santo, con piedra. Calle de la Libertad n.º 44, port.º

LA ACREDITADO PROFESOR EN Medicina y cirugía, D. José Hernandez, que cuenta treinta años de practica en la asistencia á partos, ha trasladado su domicilio á la calle de las Urosas, 5 pral. izqda., en donde recibe en consulta á las clases acomodadas de once á una y á los pobres gratis de una á dos. También asiste á domicilio.

AMA DE ORIA PARA CASA DE los padres, leche fresca. Jardines 5, tienda de comestibles daran razon.

SE TRASPASA CON GENEROS O SIN ellos la tienda de modas. Atocha, 38 frente á la iglesia de Loreto: en la misma daran razon.

ALMONEDA DE SILLERIA BUENA y casi nueva, armarios, baño, colchon de muebles, cajon con 2 botellas y canasto y otros muebles en precio razonable. Piamonte, 27, principal izquierda.

UNA SEÑORA CON TITULO DE maestra de instruccion primaria que ha ejercido ocho años, desea encargarse de un colegio ó de otra ocupacion análoga. Tiene personas respetables que responden de ella. Informaran Caballero de Gracia, 36 almacén de papeles, de diez á una.

CERVEZA LEGITIMA DE STRASBURGO,

del fabricante más reputado de la Alsacia. Su gusto agradable, su poca fuerza alcohólica y sus condiciones refrescantes é higiénicas, dan á esta cerveza el mérito excepcional y la fama europea á que es acreedora. Depósito esclusivo.—Calle de la CRUZ, núm. 12, pral.

CASA EN POZUELO.

En la de los BAÑOS DE ARRIBA se cede por el resto de temporada una de las mejores habitaciones. El encargado de la misma informará.

LOS FALTOS DE APETITO.—Agua de hierro á domicilio á real botella. Avisos, Estrella, 11 pral. d.º

SE CEDE UN GABINETE POR 4 RS. Solo comida. Gobernador, 19, 3.º

VIAJES A FRANCIA.—VAPORES diarios entre Santander, San Sebastián y San Juan de Luz.—Salen de Santander para San Sebastian y San Juan de Luz todos los días á las cinco de la mañana.

Estos vapores de gran fuerza hacen la travesía de Santander á San Sebastian en nueve horas, y de San Sebastian á San Juan de Luz en una hora y tres cuartos.

Precios de Santander, á San Juan de Luz, 160 rs. id. id. á San Sebastian, 150 rs.

Dirigirse en Santander á la Compañía de buques de D. Vicente R. Martínez, Muelle, 7.

SE ADMITEN PUPILOS, DARAN razon plaza del Angel, 4, tienda de ultramarinos.

DARA SEÑORES TRANQUILOS, plaza interior, 3 rs., y buen gabinete con alcoba exterior, 8, con asistencia, según sea. Lobo, 10, 2.º izquierda.

SE VENDE UNA JARDINERA Nueva ó se cambia. En la calle del Casino, núm. 2, cochera, se puede ver.

TENEDURIA DE LIBROS.—CLASE practica. Se enseña en dos meses. Abada, 20.

MODISTA.—SALE A CORTAR, hace trajes de 14 rs. en adelante. Barco, 7, pral.

SE TRASPASA UNA TIENDA CON Saperioria, en buen punto. Precios, 17, almacén de papel, in-almacen.

NO MAS TISIS.

PASTILLAS DE BELMET

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

Remedio pronto y seguro contra la tisis y toda clase de toses. INTERESANTE.

Los innumerables, cuan excelentes resultados obtenidos con las Pastillas de Belmet y cuyos miles de comprobantes obran en nuestro poder de los que llevamos ya publicados mas de mil en la prensa, han demostrado que hasta el día es el unico medicamento (tanto en España como en el extranjero) que se ha descubierto en beneficio de la humanidad atacada por esa terrible enfermedad al pecho llamada tisis, así como para toda clase de toses y catarros por crónicos que sean.

La fama tan justa como universal de las Pastillas de Belmet, traspasando nuestras fronteras y los dilatados mares, nos ha obligado, en virtud de numerosos pedidos á establecer depósitos en Paris, Londres, Berlin, Viena, Lisboa y en las Américas, y acabamos de obtener el privilegio esclusivo, necesario para llevar á los tribunales á todo falsificador.

El extraordinario consumo de las Pastillas de Belmet que se acredita con el hecho de no haber un farmacéutico de los principales de España que no se haya apresurado á pedirnos y tener en sus acreditadas farmacias tan benéfica preparación, nos ha obligado á traer de Paris una excelente maquina que elabora al día millares de pastillas para poder atender con desahogo á los continuos pedidos de España y del extranjero.

DEPOSITO CENTRAL.

Farmacias de los Sres. Montero y Saiz, Corredera alta 3 y Pez 9, á quienes se dirigirán los pedidos cuyos señores remiten cajas al que les pida al precio de 30 rs. caja. En pedidos de seis cajas se rebaja el 25 por 100.

DEPOSITARIOS.

Albacete, farmacia del Sr. Martinez.—Alicante, farmacia del Sr. Rodríguez Hernandez.—Alcoy (Alicante), farmacia del Sr. Alfonso, Mayor, 8.—Almendralejo (Badajoz), droguería del Sr. Gonzalez.—Almería, farmacia del Sr. Vivas.—Antequera (Málaga), Sr. Espejo.—Arroyo del Puerco (Cáceres), farmacia del Sr. Castro.—Avila, farmacia del Sr. Rodriguez.—Burgos, farmacia del Sr. Rico.—Burgos, farmacia del Sr. Barrio-Canal.—Bailen, farmacia del Sr. Alborno.—Barcelona, farmacias de los Sres. Fortuny, Monserrat; Aguilari, Rambla del Centro; Borrel, Conde de Asalto, y droguería del Sr. Auriat y Alomar, calle Moncada, 20.—Badajoz, farmacia del Sr. Camacho.—Bilbao, farmacia del Sr. Pinedo, Cruz, 10.—Cáceres, farmacia de la señora viuda de Hurtado.—Cuenca, farmacia del Sr. Lladres.—Coruña, droguería del Sr. Besansa y farmacia del señor Villar.—Cádiz, farmacia de las Columnas, San Francisco, 23.—Ciudad-Real, farmacia del Sr. Gascon, Cuchillera.—Ciudad-Rodrigo, farmacia del Sr. Fuentes.—Córdoba, farmacia del Sr. Avilés.—Cartagena, droguería del Sr. Rizo.—Gerona, farmacia de D. J. Villa, S. Bola.—Gijón (Oviedo), farmacia del Sr. San Pedro.—Granada, farmacia del Sr. Rubio Perez, Puente del Carbon.—Jaen, farmacia del Sr. Figueroa.—Jerez de los Caballeros, farmacia del Sr. Cano.—Jerez de la Frontera, droguería del Sr. Revuelto.—Las Palmas (Canarias), farmacia de las hermanas Portas.—Leon, farmacia del Sr. Merino é hijo.—Logroño, farmacia del Sr. Zardoya.—Lugo, farmacia del Sr. Rodriguez.—Lorca, farmacia del Sr. Egea.—Haro (Logroño), farmacia del Sr. Baltanas.—Málaga, farmacia del Sr. Prolongo y del Sr. Utrero, calle de Granada.—Madrid, farmacias de los Sres. Borrell, Puerta del Sol; Moreno Miguel, Arenal, 12; Simon, Caballero de Gracia; Ulzurum, Imperial, 1; Hernandez, Mayor, 29; Ferrer, Montero, 31; Moreno, Mayor, 93; Navarro, Atocha, 134; Just, Peligros, 4.—Murcia, farmacia del Sr. Martínez.—Palencia, farmacia del Sr. Fuentes, Mayor, 114.—Pamplona, farmacia del Sr. Colmenares, Bolsarias, 18, y del Sr. Peña, Chapitela 15.—Pontevedra, farmacia de la señora viuda de Estévez.—Palma de Mallorca, Sr. Vidal, San Roque, 3, entresuelo.—Rivadeo, farmacia del Sr. Mira.—Riociose farmacia del Sr. Fernandez, calle de los Lienzos.—Valladolid, Sr. Fernandez Palma Vieja.—Salamanca, farmacia del Sr. Villar y Pinto.—Santa Coloma de Farnés (Gerona), farmacia del Sr. Glascar.—San Fernando (Cádiz), farmacia del Sr. Jimenez.—Torrelavega (Santander), farmacia del Sr. Lopez.—Toledo, farmacia del Sr. Duque.—San Sebastian, farmacia del Sr. Usobiaga.—Santiago, farmacia del Sr. Blanco Navarrete.—Santander, farmacia del Sr. Cuesta.—Sevilla, barrio de Triana, farmacia del Sol, Sr. Delgado.—Soria, farmacia del Sr. Monje.—Talavera de la Reina, farmacia del Sr. Lizana.—Torrijos (Toledo), farmacia del Sr. Relazon.—Tortosa, farmacia del Sr. Queros.—Tuy, farmacia del Sr. Amodeo.—Valencia, farmacia del Sr. Fabia, San Vicente.—Valladolid, farmacia del Sr. Reguera y del Sr. Perez Minguéz.—Vega de Pas (Santander), farmacia del Sr. Pelayo.—Vitoria, farmacia del Sr. Arellano, Postas, 7.—Zamora, farmacia del Sr. Alonso Narbon.—Zaragoza, droguería del Sr. Jordan, plaza del Mercado.

CIUDAD-REAL.

BAÑOS DE HERVIDEROS DE FUEN SANTA.

Clasificación: Ferruginosa carbonatada, únicas aguas en España y el extranjero para curar radicalmente el flujo blanco y todas las afecciones de la matriz. Tranquilidad completa. Buen trato en la fonda y facilidad en las comunicaciones.

Temporada hasta el 31 de agosto. Custodiadas por un destacamento de Guardia civil, como en años anteriores.

INTERESANTE.

VIAJE A FRANCIA POR ZARAGOZA Y JACA.

Don Fidel Lapetra, de Canfranc, ha establecido un servicio diario de mulas desde Jaca á Peilló (Francia), con sillares y sillines para comodidad y seguridad de las señoras y niños.

Los billetes se expenden con anticipación al precio de 50 rs. por caballería, en Madrid, casa de Julian Moreno, Alcalá, 23, y en Zaragoza, fonda del Universo y Europa.

DILIGENCIAS A PANTICOSA.

EMPRESAS UNIDAS

DE LA ESTRELLA, PIRINEOS Y ARAGONESA.

Desde el 15 del corriente junio empezarán á correr desde Huesca á Panticosa los coches de estas acreditadas empresas, no habiendo omitido medio alguno para presentar un servicio conforme á las necesidades y buen desao de los viajeros.

La tranquilidad y orden que reina en esta provincia, y el hallarse cubierta la línea hasta Panticosa por fuerzas de la guardia civil, son suficientes garantías para que los viajeros vayan con toda seguridad.

ADMINISTRACIONES.

Madrid.—D. L. Ramirez, calle de Alcalá, 12. Zaragoza.—Despacho central de la línea de Barcelona, Forches del Pasco. Huesca.—En la acreditada fonda de España. Panticosa.—D. Angel Lopez.

DILIGENCIAS Á PANTICOSA

de los propietarios de los baños Sres. Guallart y compañía, Fortis y Oriente.

Administraciones: Madrid, Alcalá 23; Zaragoza, fondas del Universo y Europa; Huesca, Jaime Agustí.

Precios: Berlina, 180 rs.; interior, 120; cupé, 80; en los cuales no está comprendido el 10 por 100 para el Estado.

Los propietarios de los citados baños omiten todo elogio del buen servicio que hace esta empresa.

BAÑOS VIEJOS DE FITERO.

TEMPORADA DE 1.º DE JUNIO A 30 DE SETIEMBRE.

Conocidísimas son por su antigüedad y prodigiosas curas las virtudes medicinales de las aguas termo-minerales de este primitivo establecimiento.

Consultad á los profesores de medicina y cirugía.

Para noticias y pormenores dirigirse al administrador de dichos BAÑOS VIEJOS DE FITERO.

EN LA CALLE DE SAN ROQUE, núm. 6, se alquila un cuarto principal con espaciosa y magníficas habitaciones, y tres balcones á la citada calle, en un precio módico. El portero dará razon.

SE VENDE UN FAETON DE PAPILO ó se cambia por una berlina clara. Mendizabal, 7, cochera, barrio de Argüelles. Para tratar Santa Barbara, café de los Artistas.

DILIGENCIAS DE VITORIA A San Sebastian é Irun. Se despachan, por Julian Moreno, Alena, 23.



CASA ESPECIAL DE SERVICIOS Y TRASPORTES FÚNEBRES.

DESPACHO PERMANENTE DIA Y NOCHE.

Esta casa acaba de establecer, además de los servicios ya conocidos del público, otro, muchas veces necesario, para el transporte de los cadáveres á los diferentes puntos de España y del extranjero. Al efecto, ha construido coches e peciales para este servicio puesto en combinación con los ferro-carriles. Tan pronto como ocurra un fallecimiento, basta darnos aviso inmediatamente. Un delegado de la casa pasa al domicilio indicado y trata con la familia, la que desde aquel momento no tiene ya que molestarse para NADA. Permisos de las autoridades civil y eclesiástica, embalsamamientos, ataúdes y ferretos de madera y metales, hábitos de todas las ordenes religiosas, camas imperiales, colgaduras para entoldado de dera y metales, hábitos de todas las ordenes religiosas, camas imperiales, colgaduras para entoldado de habitaciones, coches funebres, esquelas mortuorias, coches para duelo, enterramientos, sacramentales, habitaciones, coches funebres, trasladados, lapidas, mausoleos, etc. De TODO se encarga esta casa, cumpliendo escrupulosamente con los deseos que se le hayan manifestado y atendiendo estrictamente á los gastos que quieran hacer las familias por muy inferiores que estos se n.

NOTAS. Suministrando gratis esta casa toda clase de pormenores que se puedan desear, rogamos al público nos consulte antes de adquirir ningun compromiso. Otros establecimientos que no cuentan con el material necesario, usan á veces nuestro nombre y ocasionan á las familias gastos inútiles y exajerados; se lo advertimos al público para que no se deje inducir en error.

Los avisos de provincias por telegrafo, son servidos en el acto.

EN LA NOCHE DEL LUNES 28 del corriente se ha estraviado en los jardines del Buen Retiro, un pañuelo de tres puntas, de glase, con bordado y encaje negro.

La persona que lo haya encontrado puede devolverlo en la calle de Segovia, núm. 11, 2.º izqda. donde se daran mas señas y una gratificación.

ZURCIDORA EN TODAS T.L.A.S. sin conserse. Conchas, 4, 2.º dcha

BAÑOS DE PANTICOSA.

Don Eugenio Escartin, médico cirujano, recibirá en consulta, como en años anteriores, en su cuarto habitación, núm. 8, de la casa del Madroñal.

LINEA DE VAPORES DE BILBAO á BAYONA y vice-versa,

servida por los vapores Maria y Amberes. Dos salidas semanales de cada puerto. Admiten pasajeros. Dirigirse á D. Juan Amann en liquidación. Arenal, 2, Bilbao.

DILIGENCIA A TRILLO POR MADRID, precios reducidos. L. Ramirez, Alcalá, 19, Madrid.

El señor

D. JOSE MOLINA Y CASTELL, medico-cirujano, ha fallecido á las seis de la mañana de hoy.

R. I. P.

Su afligida esposa, hermanas, tíos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver mañana 31 á las ocho de su mañana, desde la casa mortuoria, San Gregorio, 41, al cementerio de Leganés.

El duelo se despide en la puerta de Toledo.

Se suplica el coche.

AGUA FERRUGINOSA DEL CASTAÑAR DEL ESCORIAL. Cuartillo y medio un real. Huertas, 7, ultramar.

PRESTAMOS.

Sobre alhajas, ropas y Lobo, 9, papeletas del Monte.

MENSTRUACION.

Aparece á las tres tomas de ml específico. Precio del frasco, 20 rs. Unico despacho, Pez, 38, pral., consulta médico-quirúrgica.

ALMONEDA

de muebles franceses de una casaca de lujo. Fuencarral, 26, pral. izqda

PRESTAMOS

Sobre valores del Estado y alhajas, á interés y condiciones inmejorables, en el antiguo establecimiento de la calle de Tetuan, núm. 23, esquina á la del Carmen, de 9 de la mañana al anochecer.

ESTRACIONCI DE MUELAS SIN

dolor, aparato anestésico, confeccion de dentaduras, presion atmosférica. ESQUER, licenciado en medicina y cirugía, especialista en enfermedades de la boca, tan acreditado publicamente por sus operaciones sobre el caballo, ofrece su gabinete. Montero, 35, entresuelo. Pasaje.

SALES Y ALGAS

para preparar los baños de mar á 6 rs. paquete. BAÑOS SULFUROSOS CONCENTRADOS. Farmacia del Dr. Just, Peligros 4.

DAÑOS DE 4 DUROS, EN ADELANTE, y se alquilan. Herradores, núm. 12, y Ave Maria, 11, tiendas de Marín.

DIARREA, DISENTERIA, PUJOS.

El café de bellotas de Brea, á la inglesa, la cura en una hora, con dos ó tres tazas, de una manera sorprendente; 6 y 12 rs. caja, Jardines, 3

y Salud, 9 patio.

Á TODOS LOS QUE SE BAÑEN Ó SE HAYAN BAÑADO.

GRANDIOSO DESCUBRIMIENTO VEGETAL.

Las aguas todas sin escepcion, atacan los cabellos en su base y superficie, los desustran, enredan, aparecen; ponen quebradizos y pegajosos, y con frecuencia son el origen de prematuras canicies calvicies y alopecias, totales ó parciales, sino se usa durante el baño, y un mes despues, el inimitable

Acéite de bellotas con savia de coco, llamado en las Américas la «Biblia del toador y de la clinica» por sus admirables propiedades higiénico-medicinales; contiene la calda, lustra y desenreda en el acto, reproduce el pelo perdido, oculta y precave las canas, limpia el cráneo de caspa, erupciones, y poniéndose unas gotitas en los oídos antes de tomar el baño, se evitan sorderas, zumbidos y dolores de cabeza.

Se vende en 2500 farmacias, droguerías y perfumerías del globo, y en la fábrica, Jardines, 3, y Salud, 9, principal, Madrid, á 6, 12 y 18 rs. frasco, con prospecto y busto en la etiqueta para no ser víctimas de ruines falsificadores. Está recomendado por médicos mistos y 800 periódicos. Inventor, L. de Brea y Moreno, proveedor universal.

Hay café de bellotas con almendras de coco, para curar en una hora la diarrea, disenteria (pujos). Admirable para viaje, 12 rs. libra, 6 media, en cajas.

MODISTA DE VESTIDOS.—LOS

Mhace con elegancia, prontitud y economía. Tambien los corta á 6 rs., y por 12 los hilvana. Conchas, 4, 2.º derecha.

COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES DE MADRID á ZARAGOZA y á ALICANTE.—Necesitando esta

compañía proveerse de 24 toneladas métricas próximamente de albayalde en polvo, se anuncia al público á fin de que las personas que gusten presentar proposiciones lo efectúen hasta el 10 de agosto próximo, en pliego cerrado dirigido al director de la misma, espresando en el sobre: «Proposicion para suministro de albayalde en polvo, y acompañando muestra del efecto».

El pliego de condiciones para dicho suministro estará de manifiesto en las oficinas del servicio de almacenes, sitas en el edificio bajo de la estación de Atocha.

La compañía se reserva el derecho de aceptar la proposicion que juzgue mas ventajosa, así como tambien el de desestimarlas todas si no conceptuase ninguna admisible. Madrid, 15 de julio de 1878.—El director de la compañía, C. S. Montesinos.

VAPORES-CORREOS

á ORAN. Agencia: L. Ramirez, Calle de Alcalá, núm. 12, Madrid.

TRASPORTES PARA FRANCIA, Inglaterra é Italia.—Servicio especial.—Precios reducidos.—L. Ramirez, Alcalá, 12, Madrid.

JARABE PARA LA DENTICION

de los niños, preparado por el doctor Font.—Produce mejores resultados que el Delebarre, sustituyéndole con grandes ventajas. Precio 10 rs. frasco. Caballero de Gracia, 28 duplicado, farmacia del doctor Font y Ma ti.

FONDA DE BARCELONA. ABA-

da, 12, Hospedaje de 20 á 25 rs. No hacen los mozos y cocheros.

TRASPARENTES POR MAYOR Y menor Carretas 16, almacén.

Advertisement for 'FARMACIA DE ALBERTE' with a portrait of a man and text describing various medicines and services.

MADAMA ANTONINE, MODISTA.

Espos y Mina, núm. 13, principit. Teniendo que marcharse para restablecer su salud, cede sin traspaso su establecimiento amueblado, do que consiste en sala, gabinete despacho, taller, salon de prueba y demas habitaciones que puede verse todos los dias de 2 á 4

CARBANZOS NUEVOS Y FINOS

de Fuentesatco, desde 20 rs. en adelante. Silva, 43, lonja.

SE VENDE UN TRONCO DE YESO

Sguas castañas en un precio arreglado. Para verlas y tratar de ajuste en las cocheras de la Cuesta de la Vega, número 5.

TISIS Y CANCER.

La solucion y pomada crisocroma de Losarcos curan los infartos crónicos consecutivos á diferentes procesos morbosos y modifican notablemente las afecciones canceriformes y tuberculosas. Podemos justificar las curaciones obtenidas. Se remiten á provincias previa libranza de 100 rs. Farmacia de don Casimiro Losarcos y Oller, Vergara 8, Madrid.

LOS MALES SECRETOS, LA ESTERILIDAD é impotencia se curan

bien y pronto con los remedios asfóricos del médico Montaner. Barrio Nuevo, 11, ent.º De 12 á 8.

FONDA DEL VAPOR EN ALICANTE

á cargo de D. Francisco Fernandez.

ALMONEDA DE MUEBLES CA-

ñales de San Joaquin, 5, pral. dcha.

PRESTAMOS

sobre alhajas y ropas. Olivo, 12, 2.º

CURACION DE SORDERAS Y PA-

ralisis por la electricidad, y quebraduras por los infalibles parches Ribé. Dr. Mir. Horno de la Mata, 47.

VINO SUPERIOR DE VALDEPE-

ñas á 28 rs. arroba y 12 cuartos botella. Lemon 7 y Luna 25.

ALMONEDA DE SILLERIAS Y

muebles baratos. Carretas, 6, 3.º

IMPORTANTISIMO.—TRASPOR-

tes para Cataluña y vice-versa, via terrestre y marítima.—Precios reducidos.—Para más detalles dirigirse á L. Ramirez, Alcalá, 12, Madrid; Fiol y C.º, plaza Ollas, 7, Barcelona; Mir-hermanos, Rech, 25, id.

LA FUNERARIA,

PRECIADOS, 70. DESPACHO DIA Y NOCHE. Casa especial para toda clase de servicios y construcción de efectos fúnebres.—Diligencias civiles y eclesiásticas, embalsamamientos, exhumaciones, trasladados á provincias y al extranjero por coches especiales construidos al efecto.—Suministrándose gratis toda clase de pormenores, rogamos al público nos consulte antes de adquirir ningun compromiso.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA, á cargo de Julia González.